

SUMINISTRO, TRASLADO, MONTAJE E INSTALACIÓN DE SILLAS, ESCENARIO Y EQUIPO DE SONIDO PARA LA CEREMONIA ANUAL DEL 1 Y 2 DE NOVIEMBRE EN EL CEMENTERIO DE SAN FERNANDO DE SEVILLA, ASI COMO DESMONTAJE Y RETIRADA DE LOS BIENES SUMINISTRADOS

RESOLUCIÓN DE INICIO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO

OBJETO: Suministro, traslado, montaje e instalación de sillas, escenario y equipo de sonido para la ceremonia anual del 1 y 2 de noviembre de los años 2024 y 2025 en el Cementerio de San Fernando de Sevilla, así como desmontaje y retirada de los bienes suministrados.

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN E IDONEIDAD DEL CONTRATO: Con ocasión de la celebración del día de los Fieles Difuntos, el Servicio de Cementerio es responsable de organizar los actos que se llevan a cabo, anualmente, dentro del recinto del Cementerio consistentes en la celebración de la misa de difuntos, y la actuación de la banda municipal el día previo.

Es por ello que se precisa dotar al espacio de la infraestructura necesaria para el normal desarrollo de los actos, y contratar el suministro, traslado, montaje e instalación de sillas, escenario, y equipo de sonido conforme a lo dispuesto en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, así como, el desmontaje y retirada de los bienes suministrados.

Considerando que el servicio que se propone no responde a una necesidad puntual, sino periódica o recurrente, que puede satisfacerse mediante la adecuada y necesaria planificación, el procedimiento a seguir para su tramitación, conforme a lo previsto en la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público (LCSP), sería el procedimiento simplificado abreviado plurianual abarcando dos anualidades: 2024, y 2025, teniendo en cuenta la experiencia y necesidades a cubrir en años anteriores.

TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: Plurianual, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 LCSP, debiendo someterse en los pliegos de cláusulas administrativas particulares de la ejecución del contrato a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente para financiar las obligaciones derivadas del mismo en los ejercicios correspondientes.


CUANTÍA DEL CONTRATO: 6.000,00 € (seis mil euros), IVA no incluido

IMPORTE DEL IVA: 1.260,00 € (mil doscientos sesenta euros)

IMPORTE TOTAL: 7.260,00 € (siete mil doscientos sesenta euros), IVA incluido

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL GASTO:

Aplicaciones	Importes
01303.16401.22699/24	3.630,00 Euros
01303.16401.22699/25	3.630,00 Euros

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWOTK2EWCZOOMWD6SD5XVH4	Fecha	05/07/2024 11:07:38	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	RICARDO VEGA CASTAÑO			
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWOTK2EWCZOOMWD6SD5XVH4	Página	1/2	

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será de **4 días:**

- 1 de noviembre (día de Todos los Santos) y 2 de noviembre (día de Todos los difuntos) de los años 2024 y 2025.


REVISIÓN DE PRECIOS: No procede la revisión de precios del contrato de conformidad con lo dispuesto en el artículo 103 de la Ley de Contratos del Sector Público.

ACUERDO: A la vista de la necesidades que justifican la contratación, por esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, se acuerda la iniciación del correspondiente expediente.

En Sevilla, a la fecha indicada a pie de firma

El Director General de Consumo, Salud,
Cementerio, y Protección Animal

Fdo: D. Ricardo Vega Castaño

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWOTK2EWCZOOMWD6SD5XVH4	Fecha	05/07/2024 11:07:38	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	RICARDO VEGA CASTAÑO			
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWOTK2EWCZOOMWD6SD5XVH4	Página	2/2	